



CONCEJO MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, se elabora el estudio del sector para contratar el SUMINISTRO DE SERVICIO DE CARTERING CON DESTINO A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

A. ASPECTOS GENERALES.

1. ECONÓMICO:

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tiene características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía, los sectores de la economía Colombiana son las siguientes:

SECTOR	DESCRIPCION	COMPONENTES
Primario (Agrícola).	Sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación.	Agricultura, ganadería, caza, pesca, explotación forestal, silvicultura y minería.
Secundario (Industrial).	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.	Tecnología, telecomunicaciones, automotriz, área naval, alimentos y bebidas, extracción petrolera, medicamentos, materiales de construcción, textiles.
Terciario (Servicios).	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la económica.	Administración Pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, intervenciones, turismo, salud, educación, servicios financieros.



CONCEJO MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

2. TECNICO.

Todas las entidades, para el manejo funcional de la misma y conforme a las actividades que desarrollan diariamente, requieren contar con el suministro o servicio de catering, de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando.

Por lo que se requiere la contratación para el SUMINISTRO DE SERVICIO DE CARTERING CON DESTINO A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA.

A continuación, se detalla las especificaciones del objeto a contratar:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Refrigerio debidamente empacado en las siguientes opciones: • Bebida fría o caliente + sándwich o pastel de 250 gr. • Bebida fría o caliente + acompañante de panadería + queso o producto frito. • Ensalada de frutas 250 gr. • Torta o ponqué + bebida de frutas en caja tetrapak de 250 ml	1900	\$	\$
2	Desayuno – • Arepa con queso o carne desmechada + buñuelo + bebida caliente o fría • Sándwich de atún o jamón y queso + bebida caliente o fría	1061	\$	\$

3. REGULATORIO.

DECRETO 3075 DE 1997:

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones. La salud es un bien de interés público. En consecuencia, las disposiciones contenidas en el presente Decreto son de orden público, regulan todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos.



CONCEJO MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

LEY 1480 DE 2011:

Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

B. ESTUDIO DE OFERTA.

En el mercado actual encontramos que están dedicadas al sector del servicio catering, podemos mencionar: La casa de Brangus; O – Cake Backey & Coffee, Encuentros y Agasajos, Elevento, Life Dreams Events, de igual forma a nivel local son: Con gusto para servirle S.A.S.; Escuela de gastronomía del Eje Cafetero, La Exquisita, Casa de eventos Santa Rosa de Cabal, La pastelería y la Sociedad Bolivariana de Santa Rosa de Cabal, entre otros.

La utilización de catering ha pasado de ser un servicio casi elitista en las décadas pasadas a ser un tipo de negocio en expansión, utilizado por nuevos tipos de clientes, pero no solo ha cambiado el tipo de cliente sino también la competencia ha crecido, existiendo muchos y variados enfoques para montar una empresa de catering. El cliente objetivo hacia el que se dirija el negocio condicionara todos los aspectos de la actividad (servicios, inversiones, etc).

La competitividad que existe dentro del mercado es sumamente agresiva, es por ello que la empresa debe tener una variedad de productos, que reflejen y se diferencien de los demás, ya que esto marca en el cliente, la decisión de compra.

Por definición el catering es un servicio profesional que se dedica a la prestación externa del suministro de comida preparada, aunque hoy también puede tomar parte en abastecer de todo lo necesario para la organización de una reunión, que van desde un simple desayuno, hasta un servicio completo tipo restaurante con meseros, cocina y decoración.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

1. **Adquisición previa de la Entidad Estatal:** Se registra contratación previa de la Entidad, en condiciones iguales a las del presente proceso, así:

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal, celebro en la vigencia de 2022, el contrato de SUMINISTRO No. 03 de 2022, SUMINISTRO DE SERVICIO DE CARTERING CON DESTINO A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 procedimiento para contratar mínima cuantía, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.000.000).

Este valor se acordó teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y de las actividades inherentes a él, de la idoneidad, de las competencias para ejecutar el objeto requerido, en razón de la responsabilidad que implica el desarrollo de las actividades requerida por la Entidad y finalmente la decisión del tiempo necesario para el cumplimiento del objeto contractual.



CONCEJO MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Ahora bien el valor estimado del contrato esta soportado en el mercado de suministro de servicio de cartering con destino a las sesiones ordinarias y extraordinarias y demás actividades del Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, en desarrollo de sus funciones para lo cual se solicitó cotizaciones a establecimientos comerciales, que dentro de sus actividades contemplan el referido suministro.

- 2. Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio y/o similares:** A través de la página de contratación del Estado, se ubicaron procesos contractuales en la página del SECOP, www.Colombiacompra.gov.co, que han sido adelantados en otras Entidades Públicas, con el fin de analizar las características técnicas tenidas en cuenta en aquellos procesos y que guardan similitud y que han contratado el suministro requeridos, bajo la modalidad de la selección de Mínima Cuantía, los mismos establecieron plazos en meses, fueron terminados dentro del plazo originalmente establecido y liquidados de forma bilateral dentro del término legal, así mismo, no se generaron situaciones que configuraran incumplimientos, por lo tanto, fueron ejecutados los objetos contratados a entera satisfacción.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de Abril de dos mil veintitrés (2023).

CARLOS ALBERTO PIÑEROS PAPAGAYO.
Presidente Concejo Municipal.